



PLAYAS PATRULLADAS ENTRE LAS BANDERAS LIBRES DE HUMO

Nuevas restricciones a fumar a partir del 22 de septiembre de 2010

La prohibición de fumar se aplica en todas las playas patrulladas de Australia Occidental.

Está prohibido fumar en un área delimitada por banderas u otros marcadores colocados en una playa que indican que es un área para nadar patrullada.

Las playas con áreas para nadar patrulladas suelen estar identificadas por:

- La presencia de salvavidas y socorristas
- Dos banderas rojas y amarillas colocadas en la arena sobre la playa
- Las banderas indican que es seguro nadar entre las banderas.

La prohibición de fumar se aplica únicamente mientras están colocadas las banderas.

Carteles

Los consejos locales podrían colocar o exhibir carteles en las playas patrulladas que indiquen que ahora fumar está prohibido entre las banderas en playas patrulladas.

Aplicación

- El gobierno local es el responsable principal de aplicar la legislación respecto de fumar en la playa.
- La nueva ley faculta a los consejos locales a nombrar funcionarios de salud ambiental o funcionarios adicionales, por ejemplo guardas, para colaborar con la aplicación.
- Los socorristas voluntarios no se encargan de la aplicación.

Es importante resaltar que hay un nivel muy alto de apoyo público a esta ley y en base a la experiencia pasada creemos que la mayoría de las personas de Australia Occidental la respetará.

Sanciones

La persona responsable de cometer una infracción a la ley antitabaco entre las banderas podría recibir alguna de las siguientes sanciones:

- Sanción máxima impuesta por la corte \$1000
- Aviso por contravención \$200

Para obtener más información comuníquese con Tobacco Control Branch:

Teléfono: 1300 784 892

Correo electrónico: tcb@health.wa.gov.au

Disclaimer:

The information contained in this factsheet has been produced as a guide only.
To view the full details in the relevant Tobacco Control legislation,
visit www.health.wa.gov.au/tobaccocontrol

